

Términos de Referencia (TORS)

Empresas.

Anexo I

Fecha: 16 de marzo de 2015.

Descripción de la Consultoría: Servicio de consultoría para el desarrollo de un diagnóstico para el Centro Corporativo de Petróleos Mexicanos en materia de inclusión social laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI

Duración estimada del Contrato: 3 meses **Fecha de inicio:** abril 2015 **Fecha de Término:** julio 2015

Número y Título del Proyecto: 00092775 “Estrategia de Inclusión Social Institucional en materia de igualdad de género, no discriminación e inclusión laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI”

Objetivos: Elaborar un diagnóstico sobre inclusión social y laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI con base en estándares nacionales e internacionales en la materia, el cual responda a las necesidades institucionales de Petróleos Mexicanos, así como a las características de la población objetivo.

Nombre del Supervisor de los Productos/Servicios: Coordinadora de Proyecto

Descripción de Viajes: No aplica.

Lugar de trabajo: México, D.F.

Forma de Pagos: 3 ministraciones, cada una contra entrega de productos aprobados.

Dedicación: Tiempo parcial.

1. ANTECEDENTES

A partir de 2014 y como resultado del proceso de reestructuración organizativa que actualmente lleva a cabo Petróleos Mexicanos, esta institución busca consolidarse como una empresa con estándares y normativas institucionales que faciliten la inclusión laboral de cualquier persona –particularmente aquéllas provenientes de grupos en situación de discriminación, desigualdad y/o tradicionalmente excluidos–, así como la construcción de espacios laborales incluyentes, universales y no discriminatorios que fomenten una plena participación y desarrollo laboral de su personal.

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.mx.undp.org | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

Para el cumplimiento de este objetivo, Petróleos Mexicanos firmó con el PNUD un Acuerdo de Entendimiento, a fin de instrumentar en 2015 la “Estrategia de Inclusión Social Institucional en materia de igualdad de género, no discriminación e inclusión laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI”.

Uno de los productos programados en el marco de dicha Estrategia, es un diagnóstico integral sobre inclusión social y laboral. La elaboración del diagnóstico contempla la participación directa de personal perteneciente a los grupos de la población objetivo, una muestra representativa del personal general que labora en el Centro Corporativo y la obtención de información de las áreas estratégicas de Petróleos Mexicanos, relacionadas con la normatividad, políticas y procesos en materia de inclusión.

Se busca con ello la detección de conductas y comportamientos, institucionales o no, que estén vinculados directamente a las prácticas de discriminación y violencia laboral (incluyendo el acoso y hostigamiento sexual) por razón de género, discapacidad, preferencia sexual y/o identidad de género.

De igual forma, se pretende el análisis documental y la verificación en campo de las políticas para la inserción, permanencia y promoción en el empleo de la población objetivo, a fin de identificar los vacíos, avances y áreas de oportunidad en los diferentes ámbitos sobre los que es preciso actuar para la consolidación de una política institucional en la materia. Esto incluirá los documentos, procesos, comunicaciones e instalaciones del Centro Corporativo de Petróleos Mexicanos.

Con base en los resultados del diagnóstico, deberán emitirse recomendaciones específicas, a partir de las cuales se hará la articulación con las áreas pertinentes de Petróleos Mexicanos para su implementación.

En virtud de lo anterior, el diagnóstico se convierte en el insumo base para la consecución de las actividades y productos de la Estrategia.

2. PRODUCTOS ESPERADOS, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

RESPONSABILIDADES

1.	De común acuerdo con el/la coordinador/a del proyecto, definir la metodología y los instrumentos para la realización del diagnóstico.
-----------	---

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.mx.undp.org | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

2.	Aplicar los instrumentos acordados en la metodología a la población objetivo de la Estrategia que labore en el Centro Corporativo, al personal en general y a las áreas estratégicas de Petróleos Mexicanos (encuestas, entrevistas, cuestionarios o los que se determinen); así como de efectuar el análisis documental y de campo de la normatividad, políticas, procesos y prácticas existentes en la empresa en materia de inclusión social y laboral.
3.	Integrar y redactar el diagnóstico en materia de inclusión y social laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI.
4.	Emitir las recomendaciones pertinentes a partir de las cuales se hará la articulación con las áreas correspondientes de Petróleos Mexicanos para su implementación.

PRODUCTOS ESPERADOS

	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	PAGOS
1.	Elaborar la metodología y los instrumentos para el diagnóstico.	Documento con la metodología e instrumentos que se aplicarán para el diagnóstico, revisado y aprobado por la Coordinación del proyecto, en el cual se incluya la revisión de literatura y estándares nacionales e internacionales, la metodología, los instrumentos y la estrategia para la elaboración del diagnóstico. Este producto deberá ser entregado en archivo de Word.	30% mayo de 2015
2.	Aplicar los instrumentos establecidos en la metodología a la población objetivo de la Estrategia que labore en el Centro Corporativo, al personal en general y las áreas estratégicas de Petróleos Mexicanos	Documento con la bitácora sobre la aplicación de los instrumentos, revisado y aprobado por la Coordinación del proyecto. Deberá contener fecha, horario, lugar, características de la población, anexos correspondientes y la base de datos generada. Este producto deberá ser entregado en archivo de Word, acompañado de la copia digital de los instrumentos aplicados en formato pdf, para el caso de hojas de respuesta; mp3, mpeg, avi, mov o wmv, para el caso de audios o videos; y STATA SPSS, Matlab o el software estadístico empleado para la base de datos.	40% junio de 2015
3	Análisis documental y de campo de la normatividad, políticas, procedimientos y prácticas del	Documento con la bitácora del análisis documental y de campo sobre la normatividad, políticas, procedimientos y prácticas del Centro Corporativo en materia	

PNUD México

	Centro Corporativo en materia de inclusión social y laboral	de inclusión social y laboral, revisado y aprobado por la Coordinación del proyecto. Deberá incluir: - Fecha - Hora - Lugar - Relación de los documentos, procesos, comunicaciones y/o instalaciones analizados - Hallazgos preliminares - Anexos: copia digital de los documentos analizados y evidencias de las visitas de campo (fotos, videos, entrevistas, informes de inspección, evaluaciones de accesibilidad y las demás que sean pertinentes). Este producto deberá ser entregado en archivo de Word, acompañado de los anexos en los siguientes formatos: a) copias digitales de documentos en pdf, b) fotografías en jpg, y c) audios o videos mp3, mpeg, avi, mov o wmv.	
4	Integrar y redactar el diagnóstico en materia de inclusión social y laboral de mujeres, personas con discapacidad y población LGBTTTI.	Documento final del diagnóstico, revisado y aprobado por la Coordinación del proyecto, el cual deberá incluir: índice, introducción, metodología, presentación de resultados por grupos de la población objetivo, presentación de resultados del análisis organizacional, conclusiones, recomendaciones y anexos. El documento deberá ser entregado en archivos de Word. Las tablas y gráficas deberán ser entregadas en archivos de Excel.	30% julio de 2015

3. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES.

De la empresa/organización/institución

- Al menos 2 constancias de satisfacción y cumplimiento de diferentes clientes en productos/servicios similares a los solicitados en el documento, estos deben ser verificables, así que deberán llevar como mínimo el objeto de los servicios y bienes

PNUD México

Montes Urales N°440, Lomas de Chapultepec, México, D.F., C.P.11000 | Tel: (5255) 4000 9700 | Fax: (5255) 5255 0095
www.mx.undp.org | Facebook: PNUDMexico | Twitter: @pnud_mexico

contratados. Incluir, nombre, cargo y datos de contacto de quien firma por el cliente (Para verificar referencias).

- Mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo de proyectos en materia de modelos de gestión para la inclusión laboral, la igualdad de género en espacios laborales o similares, comprobables por medio del CV de la empresa o su equivalente.
- Contar con al menos el siguiente equipo de trabajo (se deberá presentar CV de cada integrante del equipo de trabajo):
 - Un/a Consultor/a principal: quién será responsable de las gestiones con el proyecto ante el PNUD y PEMEX, encargado/a de dar seguimiento y hacer que se lleven a cabo las modificaciones solicitadas por la Coordinación de proyecto. Será el/la encargado/a de dar seguimiento a todas las actividades que se realicen en la consultoría, elaborará los planes de trabajo, desarrollo de las propuestas y tendrá que estar presente en todas las reuniones que se lleven a cabo durante el desarrollo de la consultoría. Deberá contar con estudios de Licenciatura - Maestría en el área de ciencias sociales y humanidades (Economía, Sociología, Ciencia Política, Comunicación Pública, Relaciones Internacionales, Administración Pública) o áreas afines, con al menos 3 años de experiencia en gestión de proyectos; consultorías; experiencia en trabajo con gobierno y/o empresas.
 - Personal técnico mínimo requerido:
 - Un/a especialista en inclusión laboral de personas con discapacidad, con al menos 5 años de experiencia comprobable mediante CV.
 - Un/a especialista en modelos de gestión para la igualdad laboral entre mujeres y hombres, con al menos 5 años de experiencia comprobable mediante CV.
 - Un/a especialista en prevención, atención y seguimiento de casos de discriminación y/o violencia laboral, especialmente de acoso y hostigamiento sexual laboral, con al menos 5 años de experiencia comprobable mediante CV.
 - Un/a especialista en derechos de la población LGBTTTI, de preferencia en entornos laborales, con al menos 5 años de experiencia comprobable mediante CV.
 - Un/a especialista en evaluación de accesibilidad arquitectónica, de preferencia con conocimientos generales sobre accesibilidad en la

PNUD México

información y las comunicaciones, con al menos 5 años de experiencia comprobable mediante CV.

- Un/a especialista en estadística social, con al menos 2 años de experiencia comprobable mediante CV.

NOTA: A través de un/a mismo/a especialista se pueden acreditar dos o más conocimientos técnicos, siempre y cuando reúna para cada uno de ellos los años de experiencia mínima requerida.

4. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

Las empresas/organizaciones/instituciones serán evaluadas basados en el siguiente criterio:

Propuesta técnicamente habilitada de menor precio: Se adjudicará el contrato aquella empresa u organización que habiendo aprobado la fase técnica cotice el menor precio.

Criterios de Evaluación		Cumple con el requisito
1	Al menos 2 constancias de satisfacción y cumplimiento de diferentes clientes en servicios similares a los solicitados en el presente documento	Si/No
2	Mínimo 3 años de experiencia en el desarrollo de proyectos en materia de modelos de gestión para la inclusión laboral, la igualdad de género en espacios laborales o similares	Si/No
3	Cuenta con el perfil adecuado para la Coordinación de la Consultoría	Si/No
4	Cuenta con el personal técnico mínimo requerido	Si/No
5	La Propuesta técnica presentada refleja con claridad el entendimiento de los alcances y objetivos de la consultoría.	Si/No
Resultado.		